



**EJERCITO ECUATORIANO**

|        |                                                                         |        |        |
|--------|-------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| UNIDAD | UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO" | CÓDIGO | G.C.S. |
| NOMBRE | CIRCULAR ACTIVIDADES DE NAVIDAD                                         |        |        |

**029-2025-2026**

Estimado señor padre de familia/representante:

Con un atento saludo y en alcance a la circular No. 23, referente a las actividades del mes de diciembre, con motivo de la Navidad, informo que el **Pase del Niño** se efectuará el viernes 19 de diciembre de 2025, a partir de las 08:30, en el Estadio. El agasajo navideño será el jueves 18 de diciembre de acuerdo con la planificación:

| Actividad: Tradición cultural y rescate de valores "Navidad" |                  |                                    |                   |                                                               |
|--------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------|
| Fecha: Jueves 18 de diciembre de 2025                        |                  |                                    |                   |                                                               |
| Ord.                                                         | Actividad        | Niveles y subniveles               | Horario           | Disposición                                                   |
| 1                                                            | Agasajo navideño | De Inicial 2 a 7mo.                | De: 08:00 a 10:00 | Ingresarán 2 padres de familia representes por cada paralelo. |
| 2                                                            |                  | De 8vo. a 3er. año de bachillerato | De: 11:00 a 13:00 | Ingresarán 2 padres de familia representes por cada paralelo. |

**Novena Navideña:**

Este rectorado, a fin de recuperar el verdadero significado de la actividad que es de unión y confraternidad, ha dispuesto que se ejecute una sola Novena de carácter institucional que se desarrollará del 01 al 18 de diciembre de 2025, con la participación de los diferentes años y cursos de los tres niveles educativos, quienes asistirán a acompañar con cantos para darle la alegría que solamente los niños y jóvenes saben brindar en estas fechas.

Por tal motivo, los cadetes que participen solamente lo harán con el uniforme que corresponda y con un gorro navideño, pueden traer algún instrumento musical (pandereta, cascabeles, etc). La distribución se hará conocer a los tutores (comisiones de dos paralelos). Debo recordar a usted que de la semana del 08 al 12 de diciembre nuestros cadetes se encuentran en semana de evaluaciones planificadas, por lo que estos días no han sido considerados para la actividad.

**Notas:**

- Únicamente está autorizado que los cadetes compartan caramelos durante la Novena.
- No es obligatorio mandar a elaborar trajes para la actividad Pase del Niño y Fiestas de Quito, se recomienda el alquiler. Esto aplica también para el traje para el personal docente.
- Dar cumplimiento a la normativa: La Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), en su Art. 24.- "...**Prohibiciones a las servidoras y los servidores públicos.**- Prohíbese a las servidoras y los servidores públicos lo siguiente literal k) *Solicitar, aceptar o recibir, de cualquier manera, dádivas, recompensas, regalos o*



## EJERCITO ECUATORIANO

*Contribuciones en especies, bienes o dinero, privilegios y ventajas en razón de sus funciones, para sí, sus superiores o de sus subalternos; sin perjuicio de que estos actos constituyan delitos tales como: peculado, cohecho, concusión, extorsión o enriquecimiento ilícito.*

En tal virtud agradeceré muy comedidamente, a usted señor representante cumplir con la norma a fin de mantener la armonía en nuestra comunidad educativa.

DMQ, octubre 29 de 2025

Dios, Patria y Libertad,

Rodolfo P. Valencia F.  
Crnl. de EMC.

Rector de la U.E. FF.AA Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"

Elaborado por: RR.PP.